

18 de Diciembre de 2004



AUFOP

Asociación

Estatuto

Órganos colegiados

Hacerse socio

**XI CONGRESO**REVISTA  
INTERUNIVERSITARIA

Consejo de Redacción

Último Número

Números publicados

Normas de publicación

REVISTA ELECTRÓNICA

Consejo de Redacción

Último Número

Números publicados

Normas de publicación

RECURSOS

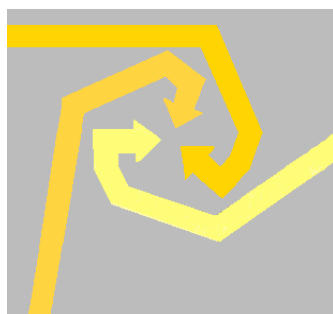
ENLACES

Revistas

Webmaster

Navegadores 4.0 y superiores  
Resolución 800 x 600

» AUFOP » R.E.I.F.P. » números » revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado, 5(1) » artículo



D.L. VA-369-99

# Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado

*Continuación de la antigua Revista de Escuelas Normales*

ISSN 1575-0965

**Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 5(1),  
(2002)**

## **Análisis y tratamiento de la conflictividad en un centro de educación secundaria**

**Marugán de Miguelsanz, Montserrat; Caño Sánchez, Maximiano del & Foces Gil,  
Jaime**  
**Universidad de Valladolid****Resumen:**

En el contexto de la preocupación constante por los temas relacionados con la violencia escolar, planificamos una experiencia en un Centro de Educación Secundaria con tres objetivos: 1) analizar la situación real respecto a las relaciones en el Instituto; 2) planificar un programa de intervención encaminado a la prevención y mejora, 3) evaluar el programa. Tras una evaluación inicial de la situación se establecieron actuaciones en tres niveles: a) Plano tutorial: se aplicó el Programa Discover "Aprendiendo a vivir", se estableció un plan de educación sexual y plan de prevención de violencia de género. b) Plano de disciplina: control de faltas de asistencia, establecimiento de pautas para el refuerzo de la disciplina y plan de vigilancia de recreos. c) Plano educativo: planes de refuerzo escolar y compensación. La evaluación de estas actuaciones es positiva. El porcentaje (30%) de alumnos que consideraron la existencia de situaciones conflictivas al inicio del programa a disminuido hasta el 20%. Pero, pese a ello, las situaciones conflictivas siguen siendo las mismas, por lo que se están diseñando nuevos procedimientos de intervención.

**Abstract:**

This work is part of a general programme concerned with the problems produced by violence at Secondary Schools. Particularly, here we present an experience created with three main purposes: a) to analyse the students behaviour connected with the relations between them; b) to develop a Programme in order to prevent problems and improve the mentioned relations; c) analysis of results. From the previous evaluation of the point (a), we worked in three ways: i) tutorial work: the Discover Programme called "Aprendiendo a vivir" was applied ; in addition, we created plans to prevent violence and to educate students on emotionally and sexual matters; ii) discipline work: assistance control; guidelines to strength discipline; watching playtime; iii) educational work: scholarship support and compensation. Results are positive. The number of students who considered, at the beginning of the Programme, the existence of problems related to violence decreased by 10%. Nevertheless, the same problems are still present. So, new Programmes are being investigated in order to improve results.

**Descriptorios (o palabras clave):**

violencia; relaciones entre iguales; disciplina; "bullyng"

Una de las cuestiones más debatidas y controvertidas en la sociedad en todos los tiempos, pero singularmente en la actualidad, es la relacionada con los fenómenos de violencia. El clima de violencia en la escuela está siendo especialmente investigado. Su estudio gira en torno a cuestiones tales como la clarificación del término en relación con el contexto de referencia, sobre si existe o no violencia en los centros escolares, quién la provoca y quien la sufre, qué sabemos de ella, cómo evitarla, o las consecuencias que produce en los que la ejercen y en los que la padecen, etc.

Respecto al primero de estos puntos, la clarificación del término, los estudiosos de estas cuestiones hacen referencia general al término inglés "bullying". Según Díaz-Aguado (1999) este término, de difícil traducción, está relacionado con una violencia en la que concurren cuatro características: (a) es variada, puede implicar a diverso tipo de conductas tales como burlas, amenazas, intimidaciones, agresiones físicas, aislamiento sistemático, insultos, etc.; (b) es

prolongada en el tiempo (no esporádica) y se produce en contextos en los que el que agresor y agredido se ven obligados convivir, como por ejemplo en la escuela; (c) es provocada por un individuo o grupo individuos contra los que la persona se siente indefensa, en inferioridad de condiciones; (d) es un fenómeno que frecuentemente se mantiene debido a la ignorancia o pasividad de quienes rodean a víctimas y agresores.

La presencia de la violencia en las aulas ha ido creciendo en los últimos tiempos de forma que los datos que se proponen llegan incluso a ser alarmantes. Ante esta situación han ido surgiendo, paralelamente a los estudios sobre prevalencia o los que pretenden analizar las causas, diversos programas de intervención. Así, en nuestro país, Díaz-Aguado (1999) ha dirigido la elaboración de los "Programas de educación para la tolerancia y prevención de la violencia en los jóvenes". Estos programas se estructuran en siete unidades temáticas agrupadas en cuatro partes que hacen referencia (a) los jóvenes, la intolerancia y la violencia; (2) la educación intercultural y (3) los derechos humanos y la democracia. También Garaigordobil (2000) ha diseñado y experimentado un completo programa para el desarrollo de la personalidad y la educación en derechos humanos que consta de 60 lecciones distribuidas en siete módulos.

En nuestro Centro estamos trabajando de forma planificada y sistemática para, desde una perspectiva amplia y sistémica, prevenir la problemática derivada de la convivencia y disciplina y, en su caso, reconducir situaciones que dan lugar a conflictos, singularmente entre iguales y que afectan de modo especial a determinados alumnos.

Se comenzó hace tres años tomando como referencia los datos ofrecidos por un investigador externo (tabla 1) y los obtenidos en estudios internos en el propio Centro.

Tabla 1: Porcentaje de alumnos que eligen diferentes conductas problemáticas en el aula

	1º de ESO	2º de ESO	3ª de ESO	4º de ESO
Porcentaje de alumnos que consideran existe conflictividad en las relaciones	32 %	44 %	12 %	28 %
Insultar	18 %	27 %	20 %	21 %
Ridiculizar	18 %	15 %	26 %	22 %
Daño físico	18 %	20 %	14 %	16 %
Difamar	7 %	7 %	10 %	9 %
Chantajear	21 %	20 %	10 %	15 %
Aislar	14 %	11 %	20 %	16 %

A este efecto, se seleccionó un grupo de alumnos que cursaban 2º de Secundaria, y que por sus características de continuado fracaso escolar y problemas de comportamiento, acuden a aulas específicas de educación compensatoria, cursando solo con sus compañeros las áreas de educación física y tecnología. Pese a que estos alumnos suspendían todas las asignaturas, poseían una adecuada capacitación intelectual para abordar el estudio, pero no las estrategias que éste lleva implícitas: motivación, atención, seguimiento de instrucciones, etc.

Se aplicó a la muestra el Autoinforme de Conductas Problema en el Aula. Adaptado de la Escala ESE-2 de hábitos perturbadores de socialización en ambientes escolares (Pelechano y Báguena, 1979). Se presenta a los alumnos un listado de conductas problemáticas, que abarcan desde patrones muy inhibidos a otros más desafiantes, eligen solo aquellos que ejercitan con alta frecuencia.

En el análisis de resultados (gráfico1) mostramos los nueve patrones de conducta elegidos por más del 40 % de la muestra. Dos de estos patrones alcanzan un porcentaje de elección de casi un 60 % y son "molestar a los compañeros mientras trabajan" y "utilizar el insulto" como pauta habitual en su comportamiento (conductas 8 y 9 en el gráfico). Además, casi la mitad de la muestra asume una serie de conductas disruptivas, como amenazar y golpear a los compañeros, plantar cara al profesor, chillar y utilizar vocabulario grosero, romper cosas o molestar, derivadas de su deseo de imponerse en el medio, y de sus peculiaridades caracteriales. La mayoría de los alumnos de la muestra poseía una elevada asertividad, con tendencias agresivas, lo que les dificultaba el tener en cuenta la opinión de los demás, o la "norma" como reguladora de su comportamiento

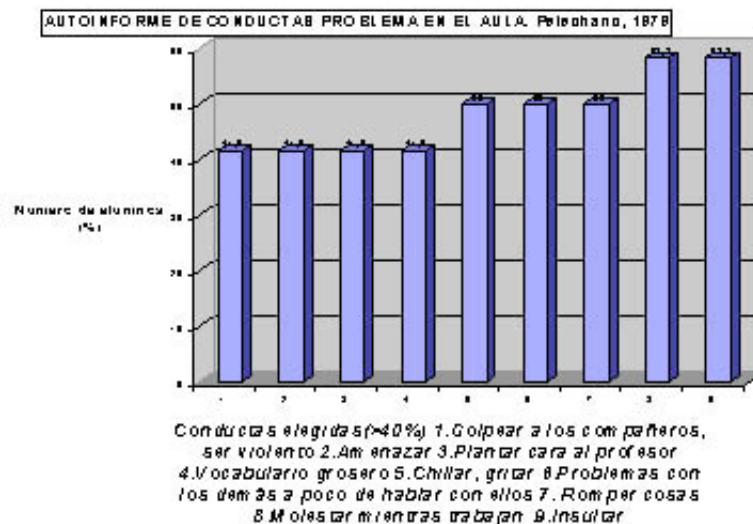


Gráfico 1

Ante estos resultados se decidió establecer una planificación de actuaciones en tres niveles: tutorial, disciplinario y educativo.

En el ámbito de tutorías el Departamento de Orientación propuso a la Comisión de Coordinación pedagógica del IES el siguiente plan de intervención en los diferentes niveles: (1) Aplicación del Programa Discover "Aprendiendo a vivir", en la adaptación realizada por la junta de Castilla y León, en el que se trabaja, además de la prevención del consumo de alcohol y tabaco, el refuerzo y desarrollo de la autoestima, la asertividad, los lazos de amistad y las habilidades de responsabilidad personal, resistencia a la presión de la publicidad y el grupo, y la toma de decisiones. Las sesiones se llevaron a cabo, durante tres meses, en primero, segundo y tercero de ESO, con la colaboración de los tutores de dichos cursos; (2) Desarrollo de un plan de educación afectivo sexual, en el cual se pusieron en marcha habilidades de autoconocimiento y asertividad, pérdida de falsos miedos y coeducación. Se llevó a cabo en tercero de ESO; (3) Plan de prevención de violencia de género. Educar en el respeto y la igualdad, realizado en todos los niveles educativos, con la colaboración de profesionales de la psicología y del derecho pertenecientes a la Asociación de Ayuda a Víctimas de Agresiones Sexuales de Valladolid.

En el ámbito de disciplina el equipo directivo puso en marcha un plan de mejora con los siguientes puntos: (a) Plan de control de faltas de asistencia, mediante el que, de forma asistemática, un miembro del equipo directivo pasa lista a algunos grupos en la clase, llamando a los domicilios de los ausentes de manera inmediata. A esto se une el control semanal de faltas que realiza todo el profesorado de manera sistemática; (b) Plan de refuerzo de la disciplina, consistente en activar los mecanismos de sanción educativa por parte del director, previa delegación del Consejo escolar del IES, así como la agilización de la instrucción de expedientes sancionadores mediante la creación de un formulario que ayudase a los instructores a llevar a cabo su tarea de manera más rápida; (c) Plan de vigilancia de recreos, con el fin de que los alumnos de 1º y 2º de ESO permaneciesen en el recinto del IES con la presencia de dos profesores. El objetivo del plan es controlar de mejor manera que hasta el presente curso el período de descanso entre clases del alumnado de Primer Ciclo de ESO y aumentar la confianza que los padres de dicho alumnado depositan en nuestro IES al matricular a sus hijos.

Las medidas que englobamos bajo el término de "educativas " se establecen en dos niveles: plan de refuerzo y plan de compensación. Los objetivos y actividades se resumen en las tablas 2 y 3

Tabla 2: Plan de refuerzo educativo. Curso 2001-2002

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
Ajustar el entorno (aula y grupo de alumnos) a las necesidades de sus integrantes.	Reducción del número de alumnos por grupo con el fin de promover la personalización de la enseñanza hasta conseguir una ratio media de 17 alumnos como máximo. Aumento de un grupo más en 1º, 2º, 3º y 4º de ESO con el fin de reducir la ratio y distribuir racionalmente al alumnado según sus aptitudes e intereses.
Adscribir el alumnado a las materias optativas más recomendables, según sus características, intereses y aptitudes	Analizar los informes que provienen de los CEIP para adscribir al alumnado a Francés 2, Procesos de Comunicación o Taller de Matemáticas.
Mostrar la oportuna coordinación con los CEIP e IES de origen del alumnado	Solicitar, cuando no lo hayan enviado, el preceptivo informe individualizado de traslado a los centros de origen.

Reforzar la Diversificación Curricular en el 2º Ciclo de ESO	Ajuste del PDC a los intereses del alumnado, mediante las oportunas modificaciones.
--	---

Al haber optado por un modelo de reducción de ratio y aumento del número de grupos, no han sobrado horas lectivas del profesorado, con lo que no ha sido posible organizar actividades de refuerzo o enseñanza paralela. En cualquier caso, el modelo de reducción de ratio permite claramente realizar tanto ACI's como AA.CC. en grupo con mayor efectividad.

Tabla 3: Plan de compensación educativa. Curso 2001-2002

<i>Compensación interna</i>	
<b>OBJETIVOS</b>	<b>ACTIVIDADES</b>
Detectar al alumnado sujeto de compensación	Revisión de los informes individualizados que provienen de los CEIP e IES Contacto con el EOEP 1 Contacto con CEAS del Ayuntamiento de Valladolid Contacto con la Asociación Familiar de de la Rondilla, el Secretariado Gitano, etc.
Atender al alumnado con grave riesgo de exclusión social de 2º y 3º de ESO	Organización del plan a cargo de los orientadores y jefatura de estudios Impartición del Taller Polivalente a cargo del profesor de Ámbito del Área Práctica Impartición del apoyo de Compensatoria a cargo de la maestra de Compensatoria Ajuste de los grupos y adaptación curricular en las materias comunes, a cargo de jefatura de estudios.
Atender al alumnado de compensatoria de 1º de Eso con problemas de aprendizaje	Organización e impartición de apoyo en matemáticas al alumnado de 1º, a cargo de los orientadores y la maestra de Compensatoria.
Reducir el absentismo escolar de este alumnado	Seguimiento y tratamiento del absentismo de este alumnado
<i>Compensación externa</i>	
<b>OBJETIVOS</b>	<b>ACTIVIDADES</b>
Mantener contacto con las familias del alumnado de compensatoria	Contacto telefónico y/o personal con las familias Seguimiento de la escolaridad.

Con el fin de evaluar la eficacia de este plan en el mes de marzo de 2002 se ha tomado una muestra al azar de alumnos de los cuatro niveles de la Educación Secundaria Obligatoria. Se ha pasado un Cuestionario para la evaluación del Clima Social en el Instituto Juan de Juni. En él se preguntaba a los alumnos si pensaban que las relaciones sociales en el Centro como satisfactorias o conflictivas, en cuyo caso tenían que elegir aquellas conductas conflictivas que consideraban se presentaban con más frecuencia.

Como puede verse en la tabla 4 una gran parte de los alumnos (80 %) consideran las relaciones en el centro como satisfactorias, mientras que un 20 % encuentran situaciones conflictivas.

Tabla 4: Conductas conflictivas y frecuencia con la que son enumeradas por los sujetos que evalúan como conflictivo el clima del Insituto

<b>Conductas conflictivas</b>	<b>Porcentaje de elección</b>
Me insultan	60 %
Se ríen de mí	40 %
Me pegan, me empujan	10 %
Mienten sobre mí	10 %
Me amenazan y chantajejan	10 %
Me aíslan y no cuentan conmigo	20 %
Rompen cosas	20 %
Protestan contra el profesor	50 %
Me molestan y no me dejan	10 %

trabajar

10 %

### CONCLUSIONES

Ateniéndonos a estos resultados puede considerarse que el clima social del Centro ha evolucionado favorablemente. Persisten, sin embargo, síntomas claros que nos evidencian que hay que seguir trabajando en la línea que habíamos emprendido. En este sentido son particularmente llamativos tres factores. En los dos primeros se observa conflictividad entre iguales: los alumnos que afirman la existencia de conflictividad en el Instituto, manifiestan sentirse insultados y ridiculizados en un 60 y un 50 % respectivamente. El tercer aspecto a tener en cuenta es la alta frecuencia (50%) con la que estos alumnos aluden a la actitud de protesta hacia el profesorado.

Ante estas circunstancias se estudia la conveniencia de reconducir las relaciones sociales a través de algún programa de intervención sistemático tales como los enunciados al principio de esta Comunicación.

### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

DÍAZ-AGUADO, M<sup>a</sup> José (Dir) (1999). *Programas para la tolerancia y prevención de la violencia en los jóvenes*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Instituto De La Juventud.

DISCOVER. *Aprendiendo a vivir. Investigaciones y programas educativos*. (1977). Deusto: Instituto de Ciencias de la Educación.

GARAIGORDOBIL, Maite (2000). *Intervención psicológica con adolescentes: un programa para el desarrollo de la personalidad y la educación en derechos humanos*. Madrid: Pirámide.

PELECHANO, V. (1979). *Psicología comunitaria en EGB*. Valencia: Alfaplús

VALLES, A. (1987). *Modificación de la conducta problemática del alumno. Técnicas y programas*. Alcoy: Marfil.

YANIS, Juan A. (2000). Los adolescentes en situación de exclusión social: conflictos entre la norma y el deseo. *Anuario de Psicología*. Vol. 31, nº 2. Universidad de Barcelona

---

**Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 5(1), (2002)**

---

#### Referencia bibliográfica de este documento:

Marugán de Miguelsanz, Montserrat; Caño Sánchez, Maximiano del & Foces Gil, Jaime (2002). Análisis y tratamiento de la conflictividad en un centro de educación secundaria. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 5(1)*. Consultado el 18 de Diciembre de 2004 en <http://www.aufop.org/publica/reifp/02v5n1.asp>

Este artículo ha sido consultado 936 veces

**Recibido el 25/4/02**  
**Aceptado el 15/6/02**





AUFOP



WWW




into english

Copyright © 1997-2004. Asociación Universitaria de Formación del Profesorado - Todos los derechos reservados